



**CIRCULAR CSJCHC23-148**

<b>Fecha</b>	30 de noviembre de 2023.
<b>Para:</b>	Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	Invitación a espacio de diálogo sobre manejo de expediente electrónico

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo:

De manera atenta se informa que, en el marco de las jornadas de capacitación virtual convocadas mediante circular CSJCHC23-146, esta Corporación **abrirá el día 07 de diciembre de 2023 a las 02:30 PM**, un espacio de diálogo para dar a conocer a los servidores judiciales los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura con relación a la implementación del Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial – SIUGJ, (Acuerdo PCSJA23-12094) y la pertinencia en el manejo adecuado del expediente electrónico.

En el mismo sentido, al finalizar la jornada, se realizará un proceso de retroalimentación, donde se escucharán las observaciones y apreciaciones de los funcionarios y servidores judiciales.

Por lo anterior, se les invita a participar de manera virtual a través de la plataforma LifeSise haciendo clic en el siguiente enlace <https://call.lifesizecloud.com/19960976>

Cordialmente,

**Rosalba Garcés Betancur**  
Presidenta

Agradecemos destinar un minuto su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad de la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/2MJJa62Lv4>

